

**PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre .....	90 pesetas
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	250 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio en documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán precio abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la prensa de la ciudad militar.

A todo recibo se adjuntará un ejemplar del BOLETÍN respectivo, en su caso, siendo de pago los demás que se soliciten.

Tampoco tiene derecho a un solo ejemplar, que se solicite en el caso de revisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Para inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban, este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el día del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números para su encuadernación, más estrecha responsabilidad, de conservar los números para su encuadernación, verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

### SECCION TERCERA

Núm. 3.553

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el mes de junio próximo pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

#### DECRETO DEL DIA 2

##### Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar la lista provisional de aspirantes a las dos plazas de Ayudante de Vías y Obras de la Corporación.

#### DECRETO DEL DIA 3

Designar al Ilre. Sr. D. José-María Narsarre Cascante Presidente del Tribunal para la provisión de la plaza de Oficial 1.º del taller de Fontanería del Hogar Pignatelli.

#### DECRETOS DEL DIA 4

##### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a D. Angel Olacia Palacio para el uso, en alquiler, de un tanque-

automóvil y apisonadora de la Sección Provincial de Vías y Obras.

—Aprobar la nómina, importante pesetas 9.725, por visitas de inspección del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales a caminos vecinales y carreteras provinciales.

—Idem cuenta de gastos de gasolina en el transporte de carteles indicadores a varios pueblos de la provincia, importante la cantidad de 4.031'25 pesetas.

—Idem la liquidación de las obras del camino vecinal núm. 307, abonando el saldo favorable de 21.902'01 pesetas al contratista D. Faustino Serrano Valero.

—Designar al Ilre. Sr. Diputado provincial D. Fausto Moya para que asista al acto de recepción de las obras de reparación del camino vecinal núm. 307.

—Idem id. al mismo para que asista al acto de recepción de las obras de reparación del camino núm. 408.

—Idem id. al mismo para que asista al acto de recepción de las obras de reparación del camino núm. 610.

—Desestimar la petición de subvención formulada por el Ayuntamiento de La Almolda para reparación de un camino vecinal.

—Notificar al Ayuntamiento de Bujaroz que la Sección de Vías y Obras Pro-

vinciales tiene en proyecto la conservación del camino vecinal de Valfarta.

—Conceder autorización a D. Antonio André Abelló para realizar obras lindantes a carretera provincial.

—Aprobar el alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales efectuada al contratista D. Juan Allera Soler, importante la cantidad de pesetas 18.855'64.

—Idem id. efectuado a D. Antonio Méndez, contratista de las obras de reparación del camino vecinal núm. 311.

—Autorizar a D. Abel Aldama Inoriza para cruzar con línea eléctrica el camino vecinal núm. 102.

—Idem a "Fuerzas Eléctricas de Cataluña", la carretera de La Zaida a Escatrón.

—Informar al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mara que la Sección de Vías y Obras Provinciales tiene prevista la reparación del camino vecinal de dicha localidad para el año 1959.

##### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal obrero de los diversos talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de abril de 1958, importantes 88.291'91 pesetas.

- Aprobar la factura de Julio Sanmartín por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importante la cantidad de pesetas 581'10.
- Idem id. de Casa Sabater al Hogar Provincial Doz, de Tarazona, importante la cantidad de 339'95 pesetas.
- Idem id. de José Motilva por suministros al mismo, importante la cantidad de 26.392 pesetas.
- Idem id. del taller de Panadería del Hogar Pignatelli por suministros al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, importante la cantidad de pesetas 30.070.
- Idem la relación de facturas de varios proveedores por suministros al mismo, importante la cantidad de 3.671'40 pesetas.
- Idem id. de Garaje Palafox por servicios de ambulancia durante el mes de abril de 1958, importante la cantidad de 3.766 pesetas.
- Idem la nómina de estancias causadas durante el mes de abril de 1958 en el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca, importante 15 pesetas.
- Idem id. causadas durante el mes de noviembre de 1957 en el de Zaragoza, importante 3.180 pesetas.
- Idem id. causadas durante el mes de diciembre de 1957 en el Instituto-Asilo de San José, importante 1.674 pesetas.
- Idem id. durante el mes de abril de 1958 en el Instituto Torremar, de San Ginés de Vilasar, importante 825 pesetas.
- Idem id. durante el mes de mayo de 1958 en el Instituto de Sordomudos de Valencia, importante 450 pesetas.
- Idem id. durante el mes de abril de 1958 en el Sanatorio de Górliz, importante 1.500 pesetas.
- Idem id. durante el mes de noviembre de 1957 en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante 1.500 pesetas.
- Idem id. causadas durante el mes de abril de 1958 en el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona, importante 30 pesetas.
- Idem id. causadas durante el cuarto trimestre de 1957 en el Hospital Psiquiátrico de San Francisco Javier, de Pamplona, importante la cantidad de 5.796 pesetas.
- Idem id. causadas durante el segundo semestre de 1957 en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, importante 5.062'52 pesetas.
- Idem id. causadas durante el mes de diciembre de 1957 en el Instituto de Sordomudos de Valencia, importante 450 pesetas.
- Idem id. y gastos de tratamiento causados durante el mes de abril de 1958 en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Servicios de Patología Quirúrgica, importante la cantidad de pesetas 25.730'72.
- Idem id. y gastos causados en el Servicio de Patología General, importantes la cantidad de 8.534'76 pesetas.
- Idem id. y gastos causados en los Servicios de Pediatría, importantes la cantidad de 8.124'63 pesetas.
- Aprobar la nómina de estancias causadas y gastos de tratamiento durante el mes de abril de 1958 en las Clínicas de la Facultad de Medicina, Servicios de Dermatología, importantes 10.016'19 pesetas.
- Idem id. y gastos en los Servicios de Otorrinolaringología, importante la cantidad de 3.115'58 pesetas.
- Idem id. y gastos en los Servicios de Neurología, importante la cantidad de pesetas 3.491'79.
- Idem id. la nómina de estancias causadas en los Servicios de Ginecología, importante la cantidad de 7.125 pesetas.
- Dejar sin efecto orden provisional de la Presidencia por la que se dispuso el ingreso de un menor en el Hogar Pignatelli.
- Idem tres dictámenes autorizando otros tantos ingresos en Establecimientos de Beneficencia.
- Disponiendo salida de enfermos y traslado de otros a Establecimientos de Beneficencia provinciales.
- Aprobar cuenta justificada remitida por el señor Director del Hogar Infantil, de Calatayud, correspondiente a la modificación de instalación de agua caliente del Departamento-Cuna, importante pesetas 9.227'90.
- Conceder el socorro de lactancia a Jesús Guerrero Alvarez, vecino de Urrea de Jalón, para uno de sus hijos nacido en parto doble.
- Idem id. a Feliciano Ballano Catalán para uno de sus hijos nacido en parto doble.
- Aprobar la relación de socorros suministrados por el Albergue Municipal a pobres transeúntes durante los meses de marzo y abril de 1958, importante pesetas 202'50.
- Acordar la inclusión en el Petitorio de la Farmacia del Hospital Provincial de varios productos a solicitud de varios señores Médicos-Jefes de Servicio del mismo.
- Idem id. del mismo Establecimiento de varios productos a solicitud del señor Médico-Jefe del Servicio de Tisiología.
- Aprobar la liquidación presentada por el señor Inspector de la Plaza de Toros de esta ciudad, correspondiente a la velada de boxeo celebrada el día 15 de mayo de 1958, importante la cantidad de pesetas 1.251'80.
- Aprobar relación de ingresos remitida por la Dirección del Hogar Pignatelli correspondiente al mes de abril de 1958, importante la cantidad de 27.591'52 pesetas.
- Idem la relación de facturas-justificantes remitidas por el mismo Establecimiento, importante 314.000'04 pesetas.
- Idem las facturas-justificantes de mandamiento de pago remitidas por el Hogar Infantil, de Calatayud, importantes pesetas 62.437'93.
- Idem factura de la Vaquería provincial por suministros efectuados al Hospital Provincial durante el mes de abril, importantes la cantidad de 30.995'20 pesetas.
- Idem relación de facturas-justificantes de mandamiento de pago, importantes la cantidad de 151.323'36 pesetas, remitidas por la Dirección del Hospital Provincial.
- Idem relación de facturas-justificantes de mandamiento de pago presentadas por el señor Capellán del Cementerio del Hospital Provincial, importantes la cantidad de 1.000 pesetas.
- Idem nómina de estancias causadas durante el mes de mayo de 1958 en el Colegio de Sordomudos de la Purísima, de esta ciudad, importante la cantidad de 11.695 pesetas.
- Idem id. de estancias causadas en el Instituto Torremar, de San Ginés de Vilasar, importante 825 pesetas, durante el mes de abril.
- Acceder a escrito formulado sobre exención de pago de estancias.
- Un dictamen autorizando la salida de dos menores del Hogar Pignatelli.
- Otro ídem id.
- Tres dictámenes autorizando el ingreso en Establecimientos de Beneficencia.
- Conceder el socorro de lactancia a Manuel Clavero Llop para una de sus hijas nacida en parto doble.
- Acordar la inclusión en el Petitorio de la Farmacia del Hospital Provincial de varios productos a propuesta del señor Médico-Jefe del Servicio de Medicina General del citado Establecimiento.
- Conceder ayuda económica de nupcialidad, de 1.000 pesetas, a un exacogido del Hogar Pignatelli.
- Aprobar la liquidación presentada por el señor Inspector de la Plaza de Toros de esta ciudad correspondiente a la novillada picada celebrada el día 22 de mayo de 1958, importante 15.660'93 pesetas, por 5'77 por 100 de los ingresos brutos.
- Aprobar la ejecución por administración de obras para cambiar el sitio de la caldera de la calefacción de la sala de estar, piso inferior, del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, por un importe aproximado de 30.497'93 pesetas.
- Aprobar la instalación y reparación de la cámara frigorífica existente en Maternidad e Inclusa Provincial, por un importe aproximado de 36.837 pesetas.

*Comisión de Personal y Plantillas*

Aprobar la convocatoria para la provisión de la plaza de telefonista en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Idem las dietas y gastos de viaje devengados por D. Antonio Samper y don José-Luis Samanes, por un total de pesetas 840.

Aprobar cuentas justificativas de un libramiento de 5.000 pesetas y ordenar la expedición de otro a favor del Jefe del Negociado.

—Aprobar la convocatoria de una plaza de portero-ordenanza en el Hogar Infantil, de Calatayud.

—Aprobar la provisión de dos plazas de músicos en la Banda Provincial, nombrando a D. Rubén Pérez y a D. Joaquín Sebastián músicos interinos.

—Aprobar relación de dietas, importante la cantidad de 3.800 pesetas, devengadas por D. José Lapuente.

Aprobar nota de gastos de maceros, ujieres y pajes y ordenanzas correspondientes a los meses de marzo y abril, importante 790 pesetas.

—Conceder a D. Aniceto Cascón una gratificación de 4.279'17 pesetas.

—Aprobar diversas facturas del Servicio Médico-Farmacéutico de los últimos meses del año 1957.

—Aprobar remuneraciones por horas extraordinarias del personal de la Imprenta provincial.

—Aprobar facturas del Servicio Médico-Farmacéutico de abril de 1958, importantes 45.921'37 pesetas.

—Idem id. de noviembre y diciembre de 1957, importante la cantidad de pesetas 52.610'10.

—Idem la convocatoria para la plaza de ascensorista en el Palacio Provincial.

—Aprobar listas de aspirantes admitidos a la plaza de ayudante de cocina del Hogar Pignatelli.

*Negociado de Hacienda y Economía*

Aprobar la devolución de 2.000 pesetas para tomar parte en el concurso de ventas.

—Idem id. de 8.000 pesetas en el suministro de carbón.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial de 1957 levantadas en la provincia por el Inspector Sr. De Pablo, importante pesetas 17.705'42.

—Idem id. sobre arbitrio levantadas por el mismo en varios pueblos de la provincia, importantes 38.949'09 pesetas.

—Idem id. de 1957 levantadas en Zaragoza por el mismo, y que ascienden a la cantidad de 69.440 pesetas.

—Idem id. de 1957 levantadas en varios pueblos por el mismo, importantes en total 14.993'81 pesetas.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre la producción ganadera de 1957 levantadas en varios pueblos de la provincia por el Inspector Sr. Marín, importantes en total 148.847'82 pesetas.

—Idem id. sobre la producción ganadera de 1957 levantadas en varios pueblos de la provincia por el Inspector Sr. Hinojar, importantes en total 64.291'97 pesetas.

—Idem id. levantadas por el Inspector Sr. Corvinos en Zaragoza, importantes 156.440'90 pesetas.

—Anular cuota de 1.950 pesetas por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1957 (segunda declaración) que le ha sido asignada a D. Juan García Paloy, vecino de Cariñena, practicándole nueva liquidación.

—Idem de 207'37 pesetas a D. Valentín García, vecino de Torrellas, por duplicidad de pago del arbitrio provincial sobre riqueza agrícola (segunda declaración).

—Idem id. de 252 pesetas que por arbitrio provincial sobre la agricultura (segunda declaración de 1957), le ha sido asignada a D. Alejandro Cebrián Gracia, practicando nueva liquidación.

—Idem id. la cuota de 135'15 pesetas que por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1957 (segunda declaración) le ha sido asignada a D. Paulino Viñerta, vecino de Codos, practicando nueva liquidación.

—Idem id. de 408'12 pesetas que por arbitrio sobre la riqueza agrícola (segunda declaración) le ha sido asignado por error a D. Hilarión Torón Medina, vecino de Morata de Jalón, practicando nueva liquidación al mismo.

—Idem id. a D.<sup>a</sup> Teresa Aladrén, vecina de Codos.

—Idem id. a Prudencio-Juan Alejandro Félix García y Mariano Vitaller, vecinos de Paniza.

—Idem id. a D. Luis Labarta Belled, vecino de Pina de Ebro.

—Idem id. a D.<sup>a</sup> Pilar Menés Corella, vecina de Ariza.

—Idem id. a D.<sup>a</sup> Petra Soria Aznar, vecina de Cariñena.

—Idem id. a D. Roque Ansón, vecino de Villanueva de Huerva.

—Idem id. a D.<sup>a</sup> Pilar Sazatornil, vecina de Cariñena.

Aprobar dietas y gastos de locomoción del personal de la Sección de Catastro durante el pasado año 1957.

—Idem cuenta presentada por copias de documentación catastral en varios pueblos de la provincia.

—Abonar a los Secretarios de diversos municipios de la provincia una gratificación por su colaboración en la formación de nuevos Catastros.

—Aprobar los gastos de delineación efectuados durante los años 1956 y 1957 por la Sección de Catastro de esta Corporación.

—Acordar la suscripción a la revista "Emart" de servicio informativo sobre modificación, creación, etc., de industrias.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio provincial sobre la producción ganadera de 1957 levantadas en varios pueblos de la provincia por el Inspector don Tomás Paz, del núm. 170 al 418, importantes en total 84.157'25 pesetas.

—Anular diversas liquidaciones, practicando nuevas a diversos contribuyentes vecinos de Tabuena, Calatorao, Alfamén, Fuentes de Ebro, por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola (segunda declaración).

—Acceder a lo solicitado por D. Cándido Felipe Moneva, devolviendo al mismo la cantidad de 36'25 pesetas que pagó por exceso en concepto de arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola (segunda declaración).

## DECRETOS DEL DIA 12

*Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero*

Autorizar a D. Luis López Andrés para utilizar un tanque-automóvil en alquiler de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Conceder a D. Angel Olacia Palacio una prórroga hasta final de septiembre de 1958 para la terminación de las obras de reparación del camino vecinal núm. 841.

—Aprobar el acta de recepción de las obras de construcción del camino vecinal núm. 868.

—Idem id. del núm. 817.

—Comunicar a Investigaciones Petrolíferas "Valdebro" la conveniencia del transporte de maquinaria de la Empresa "Comylsa".

—Autorizar al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tauste para el blanqueo de fachadas.

—Aprobar el acta de recepción de las obras de reparación del camino vecinal núm. 408, de Bárboles a la estación de Grisen.

*Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal*

Aprobar la cuenta de gastos de la Vaquería Provincial correspondiente a los meses de abril y mayo, importante pesetas 24.922'59.

—Idem id. de las fincas rústicas de la Corporación de los meses de enero y mayo de 1958, importante 25.151'78 pesetas.

—Idem del arrendamiento de una hectárea de terreno en la Granja Agrícola.

*Comisión de Propiedades*

Aprobar la minuta de honorarios del proyecto de habilitación para oficinas del Servicio de Vías y Obras en la planta 3.<sup>a</sup> del Palacio Provincial, abonando a don Teodoro Ríos 4.129'23 pesetas.

*Comisión de Sanidad, Urbanismo  
y Vivienda*

Aprobar la minuta de honorarios del Registro de la Propiedad de Zaragoza, importante 1.459 pesetas, por certificación de dominio y libertad de carga en los solares del Paseo de María Agustín.

—Aprobar la minuta presentada por don Teodoro Ríos para obras en la calle número 2, entre el Hogar Pignatelli y el Hospital Provincial, importante pesetas 3.925'03.

—Aprobar certificaciones presentadas por "E. C. I. S. A.", números 9 al 14, para obras de adaptación del solar para viviendas en el Paseo de María Agustín, de esta ciudad.

*Comisión de Beneficencia  
y Obras Sociales*

Aprobar sesenta y un dictámenes reclamando cantidades a cuenta de estancias causadas en Establecimientos de Beneficencia.

—Aprobar factura presentada por Santiago Polo por suministros al Hogar Pignatelli, importante 62.000 pesetas.

—Idem de "S. A. P. A. S. A.", importante 62.000 pesetas.

—Autorizar el ingreso de un anciano en el Hogar Doz, de Tarazona.

*Comisión de Hacienda  
y Economía*

Aprobar el aumento de 80 pesetas por tonelada métrica en el carbón suministrado a Establecimientos provinciales a partir del día 1.º de enero del año actual por D. Federico García Becerril.

—Aprobar factura por suministros a Establecimientos de Beneficencia presentada por Cooperativa Militar y Civil, importante la cantidad de 17.248 pesetas.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre riqueza ganadera de 1957, importantes 102.442'72 pesetas.

—Idem id. sobre producción industrial de 1957, importantes 32.040'25 pesetas.

—Idem id. sobre producción forestal de 1957, importante 25.840'91 pesetas.

—Idem anulando diversas cuotas sobre producción agrícola de 1957 y practicar nueva liquidación.

—Fijar el porcentaje del 5 por 100 para previsión de fallidos y gastos generales en el concierto con los Gremios Textil y de la Piel.

—Asignar nueva cuota sobre producción industrial a la Compañía del Gas de Zaragoza, importante 2.756'39 pesetas.

—Aprobar liquidaciones provisionales por arbitrio sobre producción industrial de 1957, importante 67.560'60 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos de imprenta presentada por D. Luciano Marcos, importante 840 pesetas.

—Disponer que los Inspectores de Rentas redacten un padrón de maíz, alfalfa y vid del año 1958 al inspeccionar la riqueza agrícola de 1957.

DECRETO DEL DIA 13

*Comisión de Agricultura, Ganadería  
y Repoblación Forestal*

Solicitar del Patrimonio Forestal del Estado fondos para la repoblación de los montes "Fayanás" y "El Cierzo".

DECRETOS DEL DIA 19

*Comisión de Personal y Plantillas*

Aprobar la lista definitiva de aspirantes a la plaza de telefonista del Palacio Provincial.

—Conceder a Alejandro Martínez una beca para continuar sus estudios en el Seminario.

—Aprobar la lista definitiva de aspirantes para la plaza de ciclista en el Palacio Provincial.

—Idem id. para tres plazas de Músicos de la Banda Provincial.

(Continuará)

SECCION CUARTA

Recaudación de Contribuciones

Se hace constar, para general conocimiento, que la subasta que por débitos de rústica había de tener lugar en la Casa Consistorial de Miedes de Aragón el 7 del actual, según el "Boletín Oficial" correspondiente al día 1 del mismo mes, se celebrará en el mismo lugar el día 27, fecha que figura en el edicto original.

Se subsana ese error de imprenta por medio de esta rectificación.

Zaragoza, 4 de agosto de 1958.—El Recaudador de la Zona de Daroca, Lucio Lajoya Brieva.

Núm. 3.720

*Subasta de bienes inmuebles*

D. Luis Uceño Martín, Recaudador de Hacienda de la zona de Cariñena;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución rústica y años 1952 al 1956, del pueblo de Herrera de los Navarros, se ha dictado con fecha 22 de julio de 1958 la siguiente

"Providencia.— Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 22 de julio de 1958, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación. la subasta de bienes inmuebles de los deudores que figuran en este expediente, y cuyo embargo se realizó

por providencia dictada con fecha 3 de junio de 1958, se acuerda la celebración de la misma el día 27 de agosto de 1958, a las once horas y en el Juzgado de Paz del pueblo de Herrera de los Navarros, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el señor Juez comarcal, y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto".

Notifíquese esta providencia a los deudores, y a los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y, por medio de edicto, en la Casa Consistorial de Herrera de los Navarros.

*Nombre y apellidos de los deudores,  
y situación y cabida de las fincas*

Narciso Gonzalvo Abuelo: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 1 hectárea 63 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, viuda de Manuel Colás; Sur, desconocido; Este, camino Villar, y Oeste, Marcelino Lucía. Valor para la subasta, pesetas 10.617'60.

Juan Almor Guillén: Un campo en la partida de "Los Collados", de cabida 2 hectáreas 6 áreas 80 centiáreas que linda; Por el Norte, con Baltasar Valios; Sur, Santiago Guillén; Este, Florencio Corzán, y Oeste, Santiago Guillén. Valor para la subasta, pesetas 4.549'60.

María Andrés Martínez: Un campo en la partida de "Cabeza de Buitre", de cabida 24 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, con Antonio Lázaro; Sur, José Melguizo; Este, Cristóbal Lázaro, y Oeste, José Alvaro Guillén. Valor para la subasta, 888'40 pesetas.

La misma: Un campo en la partida de "Umbria Balsa", de cabida 77 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, con Alberto Melguizo; Sur, Melchora Gracia; Este, Teófilo y Agustina, y Oeste, Jenaro Guillén. Valor para la subasta, 926'40 pesetas.

Matilde Beltrán Baño: Un campo en la partida de "Viñas Viar", de cabida 81 áreas 25 centiáreas, que linda: Norte, Manuel Valios; Sur, servidumbre; Este, Felipe Felipe, y Oeste, Julián Colás. Valor para la subasta, 5.037'60 pesetas.

Pablo Bernal Mateo: Un campo en la partida de "La Gambolia", de cabida 3 hectáreas 50 áreas, que linda: Al Norte, Antonio Guillén; Sur, José Mainar; Este, Vicente Pérez y Oeste,

Julián Colás. Valor para la subasta, 5.950 pesetas.

Felipe Cámaras Felices: Un campo en la partida de "Rinconada", de cabida 6 hectáreas 67 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, Antonio Guillén; Sur, Cándido Lozano; Este, Francisco Azuara, y Oeste, Antonio Guillén. Valor para la subasta, pesetas 14.684'80.

Tomasa Florida Serrano: Un campo en la partida de "Las Hayas", de cabida 1 hectárea 91 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte, Luis Pardos; Sur, camino; Este, Antonio Guillén, y Oeste, Vicente Felipe. Valor para la subasta, 1.224 pesetas.

La misma: Un campo en la partida de "La Salada", de cabida 13 áreas, que linda: Al Norte, Eivira Marin; Sur, Bernardo Serrano; Este, Hilario García, y Oeste, río Huerva. Valor para la subasta, 1.415 pesetas

La misma: Un campo en la partida de "Plano", de cabida 62 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, Hipólito Serrano; Sur, Ayuntamiento; Este, Hipólito Serrano, y Oeste, Gaspar Mateo. Valor para la subasta, 748'80 pesetas.

Pantaleón Franca Yago: Un campo en la partida de "Solanas Villar", de cabida 1 hectárea 20 áreas, que linda: Al Norte, Mariano Mayoral; Sur, Telesforo Fanamas; Este, María Gracia, y Oeste, Pascual Franca. Valor para la subasta 5.760 pesetas.

Ciriaco e Hilario García Cucalón: Un campo en la partida de "Barrancos", de cabida 2 hectáreas 95 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Montañés; Sur y Este, barrancos, y Oeste, Hilario García. Valor para la subasta, 1.888 pesetas.

Los mismos: Un campo en la partida de "Barrancos", de cabida 1 hectárea 35 áreas, que linda: Al Norte, con Nicolás Ramiro; Sur, B.º San Miguel; Este, Ciriaco García, y Oeste, Miguel Mainar. Valor para la subasta, 864 pesetas.

Matias García Lancina: Un campo en la partida de "Calamoco", de cabida 1 hectárea 37 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con Baltasar Mainar; Sur, Joaquín Pascual; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Gregorio Guillén. Valor para la subasta, pesetas 1.407'60.

Felipa García Pérez: Un campo en la partida de "El Serrallón", de cabida 30 áreas, que linda: Al Norte y Este, con Ayuntamiento; Sur, Joaquín Palasi, y Oeste, Plácido Pérez. Valor para la subasta, 192 pesetas.

La misma: Un campo en la partida de "Dehesa", de cabida 1 hectárea 79 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte y Este, Lorenzo Zaragoza; Sur, Lorenzo Felipe, y Oeste, Vicente Laforga. Valor para la subasta, pesetas 2.150'40.

Cristóbal Gimeno Pérez: Un campo en la partida de "Solanas", de cabida 38 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con camino; Sur, carretera Azuara; Este, María Sánchez, y Oeste, Santiago Guillén, Valor para la subasta, 2.423'40 pesetas.

Joaquín Guillén: Un campo en la partida de "Calamoco", de cabida 3 hectáreas 48 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte, con Salvador Guillén; Sur, Santiago Guillén, y Oeste, Vicente Zuera Guillén. Valor para la subasta, 4.185 pesetas.

Melchora Guillén Guillén: Un campo en Herrera de los Navarros, partida "La Mata", de cabida 4 hectáreas 46 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte y Oeste, con Pascual Pardos; Sur, camino Herrera a Belchite, y Este, Félix Guillén. Valor para la subasta, 12.329'60 pesetas.

Juan-Pablo Guillén Mainar: Un campo en la partida de "Los Castellares", de cabida 2 hectáreas 45 áreas, que linda: Al Norte, Alvaro Gil; Sur, Pedro Mainar; Este, Ángel Mainar, y Oeste, carretera bajo Pina. Valor para la subasta, 5.390 pesetas.

Miguel Guillén Mainar: Un campo en la partida de "Los Astillares", de cabida 1 hectárea 20 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Pardos; Sur, Francisco Bernad; Este, Joaquín Mateo, y Oeste, Pedro Mainar. Valor para la subasta, 3.456 pesetas.

Máximo Josa Lázaro: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 61 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte, con Gregorio Lucia, y Sur, Este y Oeste, desconocido. Valor para la subasta, 6.505 pesetas.

José Josa Lázaro: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con Pedro Josa; Sur, Gregorio Lucia; Este, desconocido, y Oeste, camino Solanas. Valor para la subasta, 5.982 pesetas.

Pedro Josa Lázaro: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 1 hectárea 17 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con Manuel Juan Lafuente; Sur, José Josa; Este, Manuel y Pedro Lázaro, y Oeste, camino Solanas. Valor para la subasta, pesetas 8.060'40.

Federico Laguna Beltrán: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 92 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con Manuel Valios; Sur, servidumbre; Este, Pedro Guillén, y Oeste, Matilde Guillén. Valor para la subasta, 5.735 pesetas.

Raimunda Lancina Gil: Un campo en la partida de "Las Lomas", de cabida 36 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte y Oeste, con barranco; Sur, Felipe Langa, y Este, Pedro Guillén. Valor para la subasta, pesetas 2.031'20.

José Lázaro Ferrando: Un campo en la partida de "Banderas", de cabida 54 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Joaquín Mateo; Sur, Angel Aladrén; Este, río Huerva, y Oeste, servidumbre. Valor para la subasta, 2.620'80 pesetas.

Lucía García Florida: Un campo en la partida de "La Granja", de cabida 11 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Joaquín Mateo; Sur, Angel Aladrén; Este, río Huerva, y Oeste, carretera servidumbre. Valor para la subasta, 556'80 pesetas.

Aldegunda Mainar Moliner: Un campo en la partida de "La Dehesa", de cabida 84 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, con Florentín Martín; Este, Cesáreo Bujeda, y Oeste, Cirilo Lucia Guillén. Valor para la subasta, 3.476'80 pesetas.

Carmen Marañés Guillén: Un campo en la partida de "Las Lomas", de cabida 8 hectáreas 40 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Guillén; Sur y Oeste, Sebastián Bernad, y Este, camino y corral. Valor para la subasta, 5.498 pesetas.

Miguel Marañés Guillén: Un campo en la partida de "La Mata", de cabida 2 hectáreas 7 áreas, que linda: Al Norte y Oeste, con servidumbre; Sur, carretera y corral, y Este, escorredero. Valor para la subasta, 4.378 pesetas.

Blas Martínez Martínez: Un campo en la partida de "Las Planas", de cabida 89 áreas 29 centiáreas, que linda: Al Norte, con Agustín Serrano; Sur, camino Planas; Este, Sinforosa Guillén, y Oeste, Ayuntamiento. Valor para la subasta, 2.571'60 pesetas.

Joaquín Moliner García: Un campo en la partida de "Calamoco", de cabida 2 hectáreas 65 áreas, que linda: Al Norte, con barranco Pozo; Sur, Genaro Guillén; Este, Ciriaco Carné, y Oeste, Pedro Martínez. Valor para la subasta, 2.014 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "Valhondo", de cabida 9 áreas 70 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, con Ayuntamiento; Este, Andrés García, y Oeste, Pedro Martín. Valor para la subasta, 931 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "El Serrallar", de cabida 12 áreas, que linda: Al Norte y Oeste, con Joaquín Palasi; Sur, Joaquín García, y Este, barranco. Valor para la subasta, 1.214'40 pesetas.

Joaquín Moliner Lencina: Un campo en la partida de "Costa Hoya", de cabida 26 áreas, que linda: Al Norte, con Alejandro Mainar; Sur, Baltasar Zaragoza; Este, Miguela Salazar, y Oeste, Félix Serrano. Valor para la subasta, 1.785'60 pesetas.

José Navarro Lozano: Un campo en la partida de "Solanas Villar", de cabida 1 hectárea 23 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte, con Mariano Josa; Sur, Pedro Segura; Este, Nicolás Segura, y Oeste, Casimiro Gimeno. Valor para la subasta, 5.460 pesetas.

Gregorio Oliván Moliner: Un campo en la partida de "Dehesa", de cabida 70 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Joaquín Serrano; Sur, carretera Dehesa; Este, Eusebio Lancina, y Oeste, Gregorio García. Valor para la subasta, 4.843'20 pesetas.

Guillermo Oliván Paz: Un campo en la partida de "Valhondo", de cabida 43 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento. Valor para la subasta, 2.073'60 pesetas.

Dolores Pardo García: Un campo en la partida de "Lambolia", de cabida 4 hectáreas 96 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, con camino; Este, Joaquín Pardos, y Oeste, Filomena Felices. Valor para la subasta, 3.176 pesetas.

La misma: Un campo en la partida de "Valdefuén", de cabida 1 hectárea 72 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, con Nicolás Langa; Sur, Melchor Soriano; Este, carretera Virgen, y Oeste, Antonio Guillén. Valor para la subasta, 2.066'40 pesetas.

Fernando Juan Pérez: Un campo en la partida de "Umbria Virgen", de cabida 50 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Cirilo Guillén; Sur, Luis Serrano; Este, Antonio Mainar, y Oeste, Teodoro Luesma. Valor para la subasta, 425 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "Villarroya", de cabida 75 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte,

con cabañas; Sur, Pedro Bernal; Este, Hilario García, y Oeste, Manuel Sola. Valor para la subasta, 1.101 pesetas.

Matias Pérez Sancho: Un campo en la partida de "Solanas", de cabida 17 áreas, que linda: Al Norte, con Félix Guillén; Sur, Leopoldo Marzo; Este, Luis Pardina, y Oeste, Emilio Rubio. Valor para la subasta, 816 pesetas.

Bonifacio Redondo Segura: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 68 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte y Sur, con Salvador Guillén; Este, Domingo Segarra, y Oeste, Mariano Josa. Valor para la subasta, 7.301'20 pesetas.

Lorenzo Rubio Pérez: Un campo en la partida de "Plano", de cabida 1 hectárea 40 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Guillén; Sur, Antonio Bernad; Este, camino, y Oeste, Isidro Mateo. Valor para la subasta, 616 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "Huertos", de cabida 62 centiáreas, que linda: Al Norte, Antonio Bernad; Sur y Este, Vía Luesma, y Oeste, Francisco García. Valor para la subasta, 111'20 pesetas.

Domingo Segarra Beltrán: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 1 hectárea 27 áreas 50 centiáreas, que linda: Al Norte, con servidumbre; Sur, Salvador Guillén; Este, C. Villar, y Oeste, Bonifacio Redondo. Valor para la subasta, 13.540'60 pesetas.

Federico Segura Beltrán: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 1 hectárea 33 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte, con Domingo Segarra; Sur y Este, servidumbre, y Oeste, Mariano Esteban. Valor para la subasta, 8.284'20 pesetas.

José Serrano Felipe: Un campo en la partida de "Calamoco", de cabida 81 áreas 35 centiáreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; Sur, campanero; Este, Evaristo Guillén, y Oeste, Hilario García. Valor para la subasta, 618 pesetas.

Lorenzo Vallén Bernad: Un campo en la partida de "Los Castillares", de cabida 31 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte y Oeste, con Francisco Bernad, y Sur y Este, Pascuala Mateo. Valor para la subasta, pesetas 461'40.

El mismo: Un campo en la partida de "Solanas", de cabida 12 áreas 40 centiáreas, que linda: Al Norte, con Joaquín Serrano; Sur, Domingo

Anadón; Este, Francisco Bernad, y Oeste, Benigno Gil. Valor para la subasta, 595'20 pesetas.

Felipe Manuel Valios: Un campo en la partida de "Banco Oliveros", de cabida 35 áreas, que linda: Al Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, camino de la Virgen, y Oeste, Angel Mainar. Valor para la subasta, 1.008 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "Valfuén", de cabida 21 áreas 60 centiáreas, que linda: Por el Norte, Domingo Anadón; Sur, Bautista Burguía; Este, Manuela Serrano, y Oeste, Hilario Crespo. Valor para la subasta, 622 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "El Plano", de cabida 54 áreas, que linda: Por el Norte, Raimundo Oliván; Sur, Gregorio Vinabus; Este, Carlos Soriano y Oeste, Carlos Guillén. Valor para la subasta, 1.555'20 pesetas.

Román Bernad Melguizo: Un campo en la partida de "Las Lomas", de cabida 53 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, término de Aguilar; Sur, Rafael Guillén; Este, Benito Soriano, y Oeste, Blas Serrano. Valor para la subasta, 784'80 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida de "El Plano", de cabida 38 áreas 80 centiáreas, que linda: Por el Norte, Evaristo Guillén; Sur, Melchora García; Este, María Bernad, y Oeste, camino. Valor para la subasta, pesetas 1.117'40.

Ciriaco García Floria: Un campo en la partida de "Valdehorna", de cabida 1 hectárea 88 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, barranco; Sur y Este, Manuel Guillén, y Oeste, Gaspar Mateo. Valor para la subasta, pesetas 4.780'60.

Juan-Pablo Guillén Bernad: Un campo en la partida "Dehesa Lequilla", de cabida 16 áreas 20 centiáreas, que linda: Por el Norte y Sur, Teresa Melguizo; Este, acequia, y Oeste, río Huerva. Valor para la subasta, pesetas 5.390.

Bonifacio Guillén Mayoral: Un campo en la partida de "Calamoco", de cabida 3 hectáreas 6 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, Santiago Guillén; Este, Inocencio Pérez; Sur, Pilar Guillén, y Oeste, Joaquín Salas. Valor para la subasta, pesetas 6.645'40.

Francisco Marzo Guillén: Un campo en la partida de "La Mata", de cabida 5 hectáreas 29 áreas 68 centiáreas, que linda: Por el Norte, Hilario Gar-

cia; Sur, Francisco Marzo; Este, Santos Aloras, y Oeste, escorredero. Valor para la subasta, 17.988'80 pesetas.

Leonor Felices Marzo: Un campo en la partida de "Olano", de cabida 1 hectárea 1 área 20 centiáreas, que linda: Por el Norte y Este, servidumbre; Sur, Florencio Corzán, y Oeste, cerro barranco. Valor para la subasta, pesetas 2.914'60.

Andresa Guillén Lancina: Un campo en la partida de "Plano", de cabida 2 hectáreas 77 áreas 60 centiáreas, que linda: Por el Norte, Cirilaco García; Sur, Ayuntamiento; Este, Florentín Martín, y Oeste, Jorge Guillén. Valor para la subasta, 4.053'20 pesetas.

Raimundo Oliván Ferrer: Un campo en la partida de "Mata Alta", de cabida 67 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Manuel Felices Oliván; Sur, Lorenzo Cámaras; Este, camino, y Oeste, Lorenzo Cámaras Felices. Valor para la subasta, 1.944 pesetas.

Pedro-Salvador Peña Sancho: Un campo en la partida de "Marigarcía", de cabida 6 hectáreas 16 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, Andrés García; Sur, Salvador García; Este, Salvador Guillén, y Oeste, Manuela Bernad. Valor para la subasta, 17.748 pesetas.

María Aznar Andréu: Un campo en la partida de "Gambolla", de cabida 1 hectárea 70 áreas, que linda: Por el Norte, Orosia García; Sur, Félix Sola; Este, camino, y Oeste, Lucas Fleta. Valor para la subasta, 4.896 pesetas.

Manuel Crespo Andréu: Un campo en la partida de "Valdeotivino", de cabida 1 hectárea 17 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Gregorio García; Sur, Félix Cámara; Este, Marcelino Guillén, y Oeste, camino. Valor para la subasta, 1.715'60 pesetas.

Juan-Pablo Guillén Bernal: Un campo en la partida de "Castillares", de cabida 2 hectáreas 45 áreas, que linda: Por el Norte, Mercedes Guillén Bernad; Sur, Pedro Mainar Pérez; Este, Angel Mainar Guillén, y Oeste, camino bajo de Pina. Valor para la subasta, 1.763'60 pesetas.

Vicenta Guillén García: Un campo en la partida de "La Mata", de cabida 4 hectáreas 46 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte y Oeste, Pascual Pardos; Sur, carretera Belchite, y Este, Félix Guillén. Valor para la subasta, 16.036 pesetas.

Modesta Langa Felices: Un campo en la partida de "Valdealadrén", de cabida 1 hectárea 78 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Santiago Mainar; Sur, camino; Este, Baltasar Mainar, y Oeste, Francisco Colás. Valor para la subasta, 2.609'80 pesetas.

Modesta Langa Felices: Un campo en la partida de "La Dehesa", de cabida 1 hectárea 8 áreas 80 centiáreas, que linda: Por el Norte, barranco; Sur, José Elías García; Este, río, y Oeste, Manuel Pérez. Valor para la subasta, 2.603'60 pesetas.

Pedro Lázaro Serrano: Un campo en la partida de "La Mata", de cabida 3 hectáreas 54 áreas 15 centiáreas, que linda: Por el Norte, Andrés García; Sur, carretera Belchite; Este, Gregorio Mateo, y Oeste, Manuel Felipe. Valor para la subasta, pesetas 4.732'20.

Manuel Pérez Guillén: Un campo en la partida de "Marigarcía", de cabida 2 hectáreas 41 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte y Sur, camino barranco; Este, Gregorio Vinaburo, y Oeste, Alejandro Serrano. Valor para la subasta, 3.522'20 pesetas.

Isabel Serrano García: Un campo en la partida de "El Torcal", de cabida 1 hectárea 41 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, David Mainar; Sur, José Serrano; Este, Antonio Mainar, y Oeste, Joaquín Mateo. Valor para la subasta, 3.497'60 pesetas.

Francisco Serrano Pérez: Un campo en la partida "Villa Pinar", de cabida 42 hectáreas, que linda: Por el Norte, Felipe Vallejo; Sur, Angel Mainar; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Félix Vallejo. Valor para la subasta, pesetas 613'20.

Julián Colás Navarro: Un campo en la partida de "Pinas Villar", de cabida 48 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Manuel Valios; Sur, servidumbre; Este, Matilde Beltrán, y Oeste, Pedro Palaños. Valor para la subasta, 5.177'20 pesetas.

Ramón Bayod Felipe: Un campo en la partida de "Solanas Mata", de cabida 65 áreas, que linda: Por el Norte, Manuel Felipe; Sur, José Gil; Este, Pedro Soriano, y Oeste, José Pérez. Valor para la subasta, 4.459 pesetas.

Francisco Bernad Lamisán: Un campo en la partida de "Valhondo", de cabida 37 áreas 60 centiáreas, que linda: Por el Norte, Joaquín Bina-

brina; Sur, Lucas Felipe; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Vistabella. Valor para la subasta, 1.804'80 pesetas.

Mariano Esteban Segura: Un campo en la partida de "Viña Villar", de cabida 5 áreas, que linda: Por el Norte, Sur y Este, Vicente Segarra, y Oeste, Mariano Josa. Valor para la subasta, 3.430 pesetas.

Santiago García Pérez: Un campo en la partida de la "Dehesa", de cabida 2 hectáreas 93 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, camino; Sur, María Rosa López; Este, Manuela Bernal, y Oeste, Rosario Guillén. Valor para la subasta, 4.289 pesetas.

Gerarda Lázaro Fernández: Un campo en la partida de "Umbria Balsa", de cabida 55 áreas 20 centiáreas, que linda: Por el Norte, Sur y Este, Antonio Mainar, y Oeste, Félix Guillén. Valor para la subasta, 5.862'20 pesetas.

Eugenio y Gloria Lobera Crespo: Un campo en la partida de "Plano", de cabida 17 áreas 76 centiáreas, que linda: Por el Norte y Este, Ayuntamiento; Sur, Isidro Mateo, y Oeste, río. Valor para la subasta, 3.118 pesetas.

Gregorio Lucía Sanmiguel: Un campo en la partida de "Viña Villar", de cabida 1 hectárea 15 áreas, que linda: Por el Norte, José Josa; Sur, María Navarro; Este, Marcelino Lucía, y Oeste, camino Solanas. Valor para la subasta, 5.827'60 pesetas.

Lucas Luño Jaulín: Un campo en la partida de "La Plana", de cabida 55 áreas 40 centiáreas, que linda: Por el Norte, Florentín Martín Casaos; Sur, María Cámaras Felices; Este, Francisco Colás, y Oeste, Custodio Valios. Valor para la subasta, pesetas 2.412'60.

Baltasar Mainar Colás: Un campo en la partida de "Umbria", de cabida 5 hectáreas 7 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Braulio Bernad; Sur y Este, Pascual Pardos, y Oeste, camino. Valor para la subasta, pesetas 7.409'60.

Francisco Marzo Guillén: Un campo en la partida de "La Mata", de cabida 1 hectárea 47 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, José Elías García; Sur, Santos Aloras; Este, escorredero, y Oeste, Mariano Pardos. Valor para la subasta, 4.248 pesetas.

Manuel Moliner García: Un campo en la partida de "La Plana", de ca-

bida 64 áreas, que linda: Por el Norte, Sinforosa Guillén; Sur y Este, Manuel Almor, y Oeste, Filomena Felices. Valor para la subasta, 1.843'20 pesetas.

Pedro Palacios: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 82 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte y Oeste, camino Solanas; Sur y Este, Mariano Josa. Valor para la subasta, 4.447'60 pesetas.

Gregorio Rubio Serrano: Un campo en la partida de "Marigarcía", de cabida 1 hectárea 73 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Luis Pardos; Sur, Manuela Bernal, Este, Andrés García, y Oeste, camino Moyuela. Valor para la subasta, 5.004 pesetas.

Manuel Serrano Ferrando: Un campo en la partida de "Cuesta Rapera", de cabida 66 áreas 80 centiáreas, que linda: Por el Norte, camino Cuesta; Sur, río Huerva; Este, Vicenta Lucia, y Oeste, Agustín Serrano. Valor para la subasta, 2.726'40 pesetas.

Fernando Serrano Serrano: Un campo en la partida de "Cabezo Anselmo", de cabida 3 hectáreas 1 área 80 centiáreas, que linda: Por el Norte, José Elías García; Sur, barranco cabezo; Este, Alejandro Mainar, y Oeste, Antonia Serrano. Valor para la subasta, 4.406'20 pesetas.

Rosa Valián Gonzalvo: Un campo en la partida de "Viñas Villar", de cabida 68 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Pedro Palacios; Sur, Juan Lafuente; Este, Mariano Josa, y Oeste, camino Solanas. Valor para la subasta, 4.716'20 pesetas.

Domingo-José Serrano Felipe: Un campo en la partida de "Plano Pajarrera", de cabida 7 áreas 70 centiáreas, que linda: Por el Norte, Bonifacio Gil; Sur, Tomás Felices; Este, río Huerva, y Oeste, acequia. Valor para la subasta, 939'40 pesetas.

#### Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º Los rematantes vendrán obligados a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.º Si hecha la adjudicación pudiera ultimarse la venta por negarse los adjudicatarios a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

5.º A los deudores de este expediente declarados en rebeldía se les notifica por medio del presente edicto.

**Advertencia.**—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Cariñena, 22 de julio de 1958.—El Recaudador, Luis Utero Martín.—El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

### SECCION QUINTA

Núm. 3.868

#### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 4 al 10 de agosto (por kilo):

- Plátanos, 12 pesetas.
- Manzanas, 12.
- Peras selectas, 13.
- Peras corrientes, 9.
- Limonos especiales, 12.
- Limonos corrientes, 9.
- Patatas nuevas, 4.
- Patatas viejas, 2'75.
- Acelgas, 2.
- Espinacas, 2'50.
- Repollos, 2.
- Cebollas, 3.
- Judías verdes, 8.
- Tomates, 6.
- Lechugas, 2.
- Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los

aprobados, que tienen el carácter de máximos y corresponden sólo a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de coste los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios, excepto en el de las patatas, no están incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 2 de agosto de 1958.—El Gobernador civil, Delegado de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Núm. 3.852

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de calzada en el Paseo de Colón, entre la Ayda. de Valencia y la Institución Sindical Virgen del Pilar, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría General (Sección de Fomento), por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 24 de julio de 1958.—El Alcalde-Presidente, (ilegible). Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 3.836

#### Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica de los términos municipales de Grisel y Luceni estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento respectivos, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo 1.º antes citado.

Zaragoza, 29 de julio de 1958.—El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.